

Pregunta 3: PARA LA PARTIDA 1

EL ISO 9001 ES UN ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE CALIDAD, ELEMENTO QUE GARANTIZA A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS QUE SE OFERTAN SON EQUIPOS FABRICADOS CON LOS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE PROCESO LICITATORIO SEA REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EL ISO 9001,

¿SE ACEPTA?

Respuesta: Podrá exhibir junto con sus propuestas, los documentos que estime necesarios para cumplir con el objeto de este proceso, sin ser requisito obligatorio para los demás licitantes.

Preguntas del Licitante: Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V.

Pregunta 1: Anexo A) partida 1 En bases solicitan equipo con DISCO DURO DE 1 TB SATA 7200 RPM, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un equipo cuyas especificaciones del disco duro sean de acuerdo a las del fabricante, cumpliendo con la capacidad solicitada, esto para tener una participación más amplia. ¿Se acepta mi propuesta?

Respuesta: Se acepta la propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con la capacidad mínima requerida.

Pregunta 2: Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un equipo características de la batería de acuerdo al modelo a ofertar, esto con la finalidad de tener una participación más amplia. ¿Se acepta mi propuesta?

Respuesta: se acepta la propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características mínimas requeridas.

Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante **Negosoft, S.A. de C.V.**, en el correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx a las **14:51** horas del día 09 de octubre del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que a la fecha y hora establecida para celebrar la presente junta de aclaraciones no presentó el Original de la Carta manifiesto de interés en participar en la Licitación así como la copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscribió las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en al artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

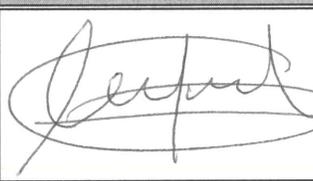
Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

www.oaxaca.gob.mx

Por el área solicitante

Nombre	Firma
L.I. Juan Francisco Ramírez González. Jefe de la Unidad de Informática y Estadística de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
C.P. Jorge Armando García Pérez Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por el los licitantes

Nombre	Firmas
C. Carlos Antonio Merino Sánchez Sistemas Contino Oaxaca, S.A. de C.V.	
C. Gerardo Rafael Bautista Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina Oaxaca, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx